



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

001

2. Concepto: ☒ 2 Actualización

Formulario presentado para la DIAN



4. Número de formulario

14676563339



3. Número de identificación tributaria (NIT)

1 0 1 8 4 7 2 5 1 0

9. DV

- 1

12. Dirección Seccional

Departamento de Bogotá

3 2

14. Bloque de cédulas

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión líquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 1 8 4 7 2 5 1 0

27. Fecha expedición

2 0 1 2 1 2 1 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 0 0

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

RODRIGUEZ

32. Segundo apellido

AVILA

33. Primer nombre

PAULA

34. Otro nombre

ALEJANDRA

35. Pácin social

36. Nombre comercial

37. Logo

UBICACION

38. País

COLOMBIA

1 0 0

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 73 B 140 F 50

42. Correo electrónico

paulejara04@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

45. Teléfono 2

CERTIFICACION

Actividad principal

46. Código	47. Fecha inicio actividad
7,4,0,0	2 0 1 7 0 6 0 3

Actividad secundaria

48. Código	49. Fecha inicio actividad
7,4,1,0	2 0 1 7 0 6 0 3

50. Código	51. Código
1 2	8 2,0,0

Ocupación

52. Número de identificación

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4,0																										

49 - No responsable de IVA

IDENTIFICACION

Obligaciones aduaneras

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. País	56. Tipo	57. Modo	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las obligaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, genera vigencia inmediata y en consecuencia no se exige su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexo: ☐ SI ☒ NO

60. No. de Folios: ☐ 0

61. Fecha: 2 0 2 0 0 1 1 0

La información suministrada a través del formulario, sobre la inscripción, actualización, renovación y cancelación de Registro Único Tributario -RUT-, deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar falsedad en alguno de los datos suministrados se adoptarán las medidas que correspondan a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales, según el caso.

Parágrafo del artículo 10.1.2.30 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

CONTENIDO DE LAS DECLARACIONES QUE LA DIAN REALIZA
Firma del solicitante

62. Nombre: RODRIGUEZ AVILA PAULA ALEJANDRA

63. Cargo: CONTRIBUYENTE